Municipalidad de Coronel Oviedo.
UOC.

ADENDA No.01/2012.

CONTRATACION DIRECTA No.20/2012 EXP: No.320301 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO.

ID 241978.

LA CONVOCANTE ACLARA LO SIGUIENTE:

El contrato tendrá vigencia hasta el 25 de Setiembre del 2012; Así mismo, el oferente adjudicado deberá presentar dentro de los diez días de la firma del contrato garantía de fiel cumplimiento del 10 % (diez) porciento monto total de la oferta.
La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán:
Se aplicará la siguiente fórmula de reajuste:

$$Rm = Po \times \sum_{k=1}^{k=m} Ik \left(\frac{Pkm}{Pko} - 1 \right)$$

Donde:
Rm: Es el monto de reajuste por la variación de precios de los trabajos ejecutados en el mes m.
Po: Es el monto unitario inicial.
Ik: Es el coeficiente de incidencia del insumo k a ser ajustado por las fluctuaciones del Indice Pkm.
Pko: Es el precio de origen representativo del insumo k correspondiente al mes anterior al de la fecha presentación de ofertas.
Pkm: Es el precio del insumo k en el mes m.
La suma de todos los coeficientes porcentuales debe ser igual a 1 (uno)

Obs: Ver preforma de contrato.

UOC.